



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G022D/DD2208	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Didáctica de las Ciencias Sociales	Departamento:	Geografía
Centro:	E.U. Magisterio de Zamora		
Perfil:	Docente: Fundamentos de Geografía e Historia en Educación Primaria. Investigador: Didáctica de las Ciencias Sociales.		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha 19/01/2023, y Resolución Rectoral de fecha 24/03/2023, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha:

21/07/2023

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): Fac. G^{ra} 9:00

- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en SALAMANCA, a 05 de 05 de 2023

PRESIDENTE:

DELFIN ORTEGA SÁNCHEZ

Fdo.:

[Signature]

SECRETARIO:

ALEJANDRO GÓMEZ GONÇALVES

Fdo.:

[Signature]

VOCAL:

MERCEDES DE LA CALLE CARRACEDO

Fdo.:

[Signature]

VOCAL:

RUBÉN DELGADO ÁLVAREZ

Fdo.:

[Signature]

VOCAL:

ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRETERO

Fdo.:

[Signature]

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS					
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)					
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4		Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023	
Código:	G022D/DD2208		C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	
Área:	Didáctica de las Ciencias Sociales		Departamento:	Geografía	
Centro:	E.U. Magisterio de Zamora				
Perfil:	Docente: Fundamentos de Geografía e Historia en Educación Primaria. Investigador: Didáctica de las Ciencias Sociales.				
Fecha de la reunión:	21/07/2023	Hora:	9:00	Lugar de la reunión:	Fac. Geografía e Historia

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

1. - CRISTO JOSÉ DE LEÓN PERERA

2. -

3. -

4. -

5. -

6. -

7. -

8. -

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1: CRISTO JOSÉ DE LEÓN PERERA

Concursante 2:

Concursante 3:

Concursante 4:

Concursante 5:

Concursante 6:

Concursante 7:

Concursante 8:

☒ Curriculum Vitae

☐ Curriculum Vitae

☐ Curriculum Vitae

☐ Curriculum Vitae

☐ Curriculum Vitae

☐ Curriculum Vitae

☐ Curriculum Vitae

☐ Curriculum Vitae

☒ Publicaciones

☐ Publicaciones

☐ Publicaciones

☐ Publicaciones

☐ Publicaciones

☐ Publicaciones

☐ Publicaciones

☐ Publicaciones

☒ Otros Docs. o Trabajos

☐ Otros Docs. o Trabajos

☐ Otros Docs. o Trabajos

☐ Otros Docs. o Trabajos

☐ Otros Docs. o Trabajos

☐ Otros Docs. o Trabajos

☐ Otros Docs. o Trabajos

☐ Otros Docs. o Trabajos



PRIMERA PRUEBA				
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum				
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023	
Código:	G022D/DD2208	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	
Área:	Didáctica de las Ciencias Sociales	Departamento:	Geografía	
Centro:	E.U. Magisterio de Zamora			
Perfil:	Docente: Fundamentos de Geografía e Historia en Educación Primaria. Investigador: Didáctica de las Ciencias Sociales.			
Fecha de la reunión:	21/07/2023	Hora:	9:00	Lugar de la reunión: Fac. G ^a e U ^a

A las 9:00 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE:

DELFIN ORTEGA SÁNCHEZ

Fdo.:

SECRETARIO:

ALEJANDRO GÓMEZ GONÇALVES

Fdo.:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G022D/DD2208	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	21/07/2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: León Perera, Cristo José de							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
CURRICULUM (Total hasta 6)							
- Expediente licenciatura (hasta 2) =		0,89	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =		0		
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15)		0	- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) =		1		
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =		0	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) =		0,10		
- Premio Ext. Doctorado (0,15)		0,15	- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0.15)=		0		
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) =		0,75	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) =		0		
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) =		0,35					
DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)							
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = 3							
- Docencia en tercer ciclo =							
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado =							
- Dirección de tesis doctorales =							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = 1							
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =							
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =							

(continúa)



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G022D/DD2208	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	21/07/2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: León Perera, Cristo José de							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:							
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas =							
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = 1							
f) Comunicaciones, póster en congresos = 3							
PERFIL (Total hasta 5)							
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = 5							
MÉRITOS PREFERENTES							
- Acreditación a PTU (2) = 0							
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 3							

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VOCAL

VOCAL

VOCAL



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G022D/DD2208	Fecha de la reunión:	21/07/2023	Hora	9:00
---------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	------------	------	------

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).

CANDIDATO/A: León Perera, Cristo José de

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe | Exposición oral del/la concursante:

El concursante ha demostrado competencias suficientes en la comunicación y defensa de su curriculum y de su trayectoria docente, investigadora y de gestión.

Debate con el/la concursante | Exposición oral del/la concursante:

El concursante ha respondido con solvencia a los comentarios formulados por los miembros del tribunal. Igualmente ha asumido las recomendaciones realizadas en el ámbito del área de conocimiento objeto de concurso.

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/4	Código Plaza:	G022D/DD2208
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:	
CRISTO JOSÉ DE LEÓN PENERA		19.24	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: 21/07/2023, hora: 11:00, lugar: Fac. G^{ra} e H^{ra}, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL).

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En Salamanca, a 21 de Julio de 2023

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G022D/DD2208	Fecha reunión	21/07/2023		
PRIMERA PRUEBA							
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
León Perera, Cristo José de	3,24	3	5	5	0	3	19,24

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G022D/DD2208	Fecha de la reunión:	21/07/2023	Hora:	11:00
---------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	------------	-------	-------

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO/A: León Perera, Cristo José de

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente):

El candidato ha expuesto de manera satisfactoria su propuesta académica docente. La exposición se ha presentado de forma concreta y completa.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- OBJETIVOS:

Los objetivos se formulan adecuadamente y se ajustan con precisión al perfil docente de la plaza objeto de concurso.

- CONTENIDOS:

Los contenidos se encuentran adecuadamente integrados en la guía docente de la asignatura que responde a las competencias del plan de estudios.

- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos se secuencian adecuadamente.

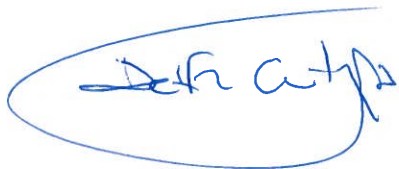
METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Utiliza una metodología activa y participativa buscando el aprendizaje de los estudiantes.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL1



VOCAL2



VOCAL3





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G022D/DD2208	Fecha de la reunión:	21/07/2023	Hora:	11:00
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora) INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1) CANDIDATO/A: León Perera, Cristo José de							
Informe Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora): La propuesta académica investigadora se enmarca en las líneas de investigación del área de conocimiento y es innovadora.							
Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente: - ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN: La propuesta recoge las referencias bibliográficas más recientes en relación con el problema de investigación propuesto. - ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR: La propuesta es original y relevante en su ámbito de conocimiento. - METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO: La metodología propuesta es coherente con su propuesta académica docente y es muy ambiciosa. - BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):							

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G022D/DD2208	Fecha reunión:	21/07/2023	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
CRISTO J. DE LEÓN PERERA	1	0,75	0,75	1	0,5	4

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G022D/DD2208	Fecha reunión:	21/07/2023
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
Cristó José de León Penneria	1	1	0,5	0	2,5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código:	G022D/DD2208
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
CRISTO JOSÉ DE LEÓN PERERA	4	2.5	6.5

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

En SALAMANCA, a 21 de Julio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G022D/DD2208	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Didáctica de las Ciencias Sociales	Dpto:	Geografía
Centro:	E.U. Magisterio de Zamora		
Perfil:	Docente: Fundamentos de Geografía e Historia en Educación Primaria. Investigador: Didáctica de las Ciencias Sociales.		

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
CRISTO JOSÉ DE LEÓN PERERA	19,24	4	2,5	25,74

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En SALAMANCA, a 21 de JULIO de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,